

Elecciones 2026

Se indica que los representantes de los apoderados que integran el

Comité Directivo Local del Servicio Local de Educación

Pública Arauco Sur son:

★ **Víctor Carillo Aravena**



Establecimiento: Escuela G-857
Mapudungun

Comuna: Tirúa

Primera Mayoría



★ **Claudia González Román**



Establecimiento: Escuela San
Luis Contulmo

Comuna: Contulmo

Segunda Mayoría



Para efectos del primer Comité Directivo Local, la primera mayoría estará 6 años en el ejercicio de su cargo, y a la segunda mayoría 3 años, según lo establecido en el mecanismo de alternancia del Decreto N° 101, de 2018, Ministerio de Educación.

Elecciones 2026

Se indica que los representantes de los apoderados que integran el

Comité Directivo Local del Servicio Local de Educación

Pública Cardenal Caro son:

★ **Francia Tudela**



Establecimiento: Escuela Luis
Artemon Perez Ahumada
Comuna: Paredones

Primera Mayoría



**María Soledad Mate
Retamales**



Establecimiento: Escuela
América de Marchigüe
Comuna: Marchigüe

Segunda Mayoría



Para efectos del primer Comité Directivo Local, la primera mayoría estará 6 años en el ejercicio de su cargo, y a la segunda mayoría 3 años, según lo establecido en el mecanismo de alternancia del Decreto N° 101, de 2018, Minsiterio de Educación.

Elecciones 2026

Se indica que los representantes de los apoderados que integran el

Comité Directivo Local del Servicio Local de Educación

Pública Malleco Costa son:

★ **Carolina Bruna Vega**



Establecimiento: Liceo Bicentenario
Politécnico Juanita Fernández Solar
Comuna: Angol

Primera Mayoría



★ **Oscar Castro Seguel**



Establecimiento: Liceo Politécnico
Juanita Fernández
Comuna: Angol

Segunda Mayoría



Para efectos del primer Comité Directivo Local, la primera mayoría estará 6 años en el ejercicio de su cargo, y a la segunda mayoría 3 años, según lo establecido en el mecanismo de alternancia del Decreto N° 101, de 2018, Ministerio de Educación.

Elecciones 2026

Se indica que los representantes de los apoderados que integran el

Comité Directivo Local del Servicio Local de Educación

Pública Manquehue son:

★ **Pablo Luengo Moya**



Establecimiento: Escuela

Palestina de La Reina

Comuna: La Reina

Primera Mayoría



★ **Manuel Lebrecht Bottai**



Establecimiento: Liceo Carmela

Carvajal

Comuna: Providencia

Segunda Mayoría



Para efectos del primer Comité Directivo Local, la primera mayoría estará 6 años en el ejercicio de su cargo, y a la segunda mayoría 3 años, según lo establecido en el mecanismo de alternancia del Decreto N° 101, de 2018, Minsiterio de Educación.

Elecciones 2026

Se indica que los representantes de los apoderados que integran el

Comité Directivo Local del Servicio Local de Educación

Pública Melipilla son:

★ **Claudia Orellana Rivas**



Establecimiento: Liceo

Gabriela Mistral

Comuna: Melipilla

Primera Mayoría



★ **Pamela Vidal Aravena**



Establecimiento: Liceo Los

Jazmines

Comuna: Melipilla

Segunda Mayoría



Para efectos del primer Comité Directivo Local, la primera mayoría estará 6 años en el ejercicio de su cargo, y a la segunda mayoría 3 años, según lo establecido en el mecanismo de alternancia del Decreto N° 101, de 2018, Minsiterio de Educación.

Elecciones 2026

Se indica que los representantes de los apoderados que integran el

Comité Directivo Local del Servicio Local de Educación

Pública Quillota son:

★ **Carla Vásquez Castro**

📍 **Establecimiento:** Colegio
República de México
Comuna: Quillota

Primera Mayoría



★ **Sandra Lepe Puebla**

📍 **Establecimiento:** Liceo
Bicentenario Las Acacias
Comuna: La Calera

Segunda Mayoría



Para efectos del primer Comité Directivo Local, la primera mayoría estará 6 años en el ejercicio de su cargo, y a la segunda mayoría 3 años, según lo establecido en el mecanismo de alternancia del Decreto N° 101, de 2018, Ministerio de Educación.

Elecciones 2026

Se indica que los representantes de los apoderados que integran el

Comité Directivo Local del Servicio Local de Educación

Pública Valle Biobío son:

★ Ruth Isla Valencia



Establecimiento: Nacimiento
de Nuestro Señor
Comuna: Nacimiento

Primera Mayoría



★ Andrea Cuevas Valdebenito



Establecimiento: Escuela
Especial Amanda Labarca
Comuna: Laja

Segunda Mayoría



Para efectos del primer Comité Directivo Local, la primera mayoría estará 6 años en el ejercicio de su cargo, y a la segunda mayoría 3 años, según lo establecido en el mecanismo de alternancia del Decreto N° 101, de 2018, Minsiterio de Educación.